



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°235-2023

PERÍODO 2020-2024

1 Acta ordinaria número doscientos treinta y cinco, celebrada por el Concejo
2 Municipal de la Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes
3 diecinueve de setiembre del año dos mil veintitrés, al ser las ocho horas con treinta
4 minutos, con la asistencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

MIEMBROS PRESENTES

5
6 Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidores Propietarios: Danilo Guillen
7 Miranda, Marcos Antonio Sánchez Fonseca, Olivier Gamboa Rodríguez y Gilbert
8 Lara González en ausencia de Mardeluz Obando González. Regidores Suplentes:
9 Marlene Duarte García. Síndicos Propietarios: Carlos Cárdenas Valladares, Jenny
10 María Torres Barrera, Eliecer Gaitán Alvarado y María Juleisi Delgado Cabezas en
11 ausencia del Síndico propietario, Mauricio González Rodríguez. Síndica Suplente:
12 Evelyn Taleno Leitón. Alcalde Municipal: Jacobo Guillén Miranda. Secretaria del
13 Concejo Municipal: María Yamileth Palacios Taleno. -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

14
15 Regidor Propietario: Mardeluz Obando González. Regidores Suplentes: Abraham
16 Quintanilla Espinoza y Katherine Yaoska Rivera González. Síndico Propietario:
17 Mauricio González Rodríguez. Síndicos suplentes: Jessy Nathalia González Díaz y
18 Manuel Ruiz Salas. -----

ASISTENTES POR INVITACION

19
20 Roger Avellán Armas, Jorge Avellán Armas, Ciudadanos del Cantón; Alejandro
21 Herrera Sánchez, Empresa VISA en Pavón; Gina Vargas Araya y Greivin Delgado
22 Solorzano, miembros de la Cámara de Piñeros Unidos y Harold Vargas Rojas,
23 Encargado del Departamento de Gestión Ambiental, Municipalidad Los Chiles. ----

CAPÍTULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

24
25
26 **ARTÍCULO 1:** Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión
27 ordinaria N°235-2023, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de
28 Acta Anterior; Lectura de Correspondencia; Atención a Visitas; Mociones de
29 Regidores y Alcalde; Asuntos Varios y de Trámites Urgentes, informes de Comisión
30 y Párrafo de Cierre. -----



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.gov.co



0001

Asiento N° 184

LA AUDITORÍA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LAS NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PUNTOS 1.6) Y 4.4.4), HACE CONSTAR QUE AQUÍ INICIA EL LIBRO N° 83 DE Actos Enajen QUE LLEVARÁ la Secretaría. CONSTA DE 300 FOLIOS EN PERFECTO ESTADO DE CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA, Y CON LA IMPRESIÓN DEL SELLO DE ESTA OFICINA. LOS CHILES 14 DE 11 DEL 2023

AUDITORÍA INTERNA

Acta de sesión ordinaria N°235 celebrada el martes 19 de septiembre del año 2023

1 **ACUERDO N°001.** Se da lectura al orden del día de la sesión ordinaria N°235-2023,
2 y se aprueba sin modificaciones y adiciones. **Aprobado Definitivamente, en Firma**
3 **con cinco votos positivos.** -----

4 **ARTÍCULO 2:** Oración realizada por el señor Danilo Guillén Miranda, Regidor. –

5 **CAPÍTULO II**

6 **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR N°233**

7 **ARTICULO 3.** -----

8 **A-** Se da lectura al acta ordinaria N°233-2023, celebrada el martes 12 de setiembre
9 del 2023, seguidamente el presidente la someta a votación. -----

10 **ACUERDO N°002.** Se aprueba el acta ordinaria N°233-2023, celebrada el martes
11 12 de setiembre del 2023, sin observaciones y correcciones. **Aprobada con cinco**
12 **votos positivos definitivamente y en firme.** -----

13 **CAPÍTULO III**

14 **CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE**

15 Lectura de Correspondencia; Atención a Visitas; Mociones de Regidores y Alcalde;
16 Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Informes de comisiones y Párrafo de Cierre.

17 **ARTICULO 4:** Lectura de Correspondencia. -----

18 **A)-** Se da lectura al Oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-DROCHN-DPCLCHILES-
19 193-2023 de fecha 15 de setiembre de 2023, enviado por el señor Andrés Irigoyen
20 Chevez, Sub jefe Delegación Policial Los Chiles. Asunto: justificación de no
21 asistencia a rendición de cuentas el día 19 de setiembre de 2023 y solicitud de espacio
22 para otra fecha que el Concejo Municipal nos conceda para la presentación de la
23 rendición de cuentas. -----

24 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
25 Brindar espacio de audiencia, en la Sesión Ordinaria que se realizará el martes 10 de
26 octubre de 2023, al señor Andrés Irigoyen Chevez, Subjefe Delegación Policial Los
27 Chiles. Hora: 11:00am, Lugar: salón de sesiones de la Municipalidad de Los Chiles.
28 Asunto: rendición de cuentas. **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
29 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
30 comisión. **Aprobado en todos sus extremos el acuerdo, Definitivamente y en**



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0002

Acta de sesión ordinaria N°235 celebrada el martes 19 de septiembre del año 2023

1 **Firme con cinco votos positivos.** -----

2 **B)-** Se da lectura al Oficio AMLCH.203.09.0648 de fecha 04 de setiembre de 2023,
3 enviado por el Ing. Jacobo Guillén Miranda, Alcalde, Municipalidad Los Chiles.

4 Asunto: solicitud de aprobación de renuncia de Licencia de Licores Clase D1
5 Minisúper, a nombre de la señora Mariella Monge Quesada, Cedula 117170633. ---

6 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**

7 Aprobar la renuncia de Licencia de Licores Clase D1 Minisúper, a nombre de la
8 señora Mariella Monge Quesada, Cedula 117170633, que se explotaba en el
9 establecimiento comercial denominado Minisúper Zazú, ubicado en Pavón, 500
10 metros oeste de la Ferretería Salas, Distrito Tercero – El Amparo, cantón Los Chiles.

11 **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
12 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus**
13 **extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
14 **positivos.** -----

15 **C)-** Se da lectura a la nota de fecha 13 de setiembre de 2023, enviada por la señora
16 Flor María Montoya Cruz, cedula 501450992, vecina de El Parque de Los Chiles.

17 Asunto: solicitud de declaración de camino como Calle Pública, que se encuentra en
18 propiedad ubicada frente al Restaurante Donde Huevo, en El Parque de Los Chiles.

19 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**

20 Trasladar a la Alcaldía Municipal la nota de fecha 13 de setiembre de 2023, enviada
21 por la señora Flor María Montoya Cruz, cedula 501450992, vecina de El Parque de
22 Los Chiles. Asunto: solicitud de declaración de camino como Calle Pública, que se
23 encuentra en propiedad ubicada frente al Restaurante Donde Huevo, en El Parque de
24 Los Chiles, la cual tiene 14 metros de ancho por 140 metros de largo, de acuerdo con
25 los requisitos que establece la Ley 5060, Ley General de Caminos Públicos. Lo
26 anterior, para que, a través del Departamento de Gestión Vial, brinden un informe
27 técnico al Concejo Municipal, para dar respuesta a la ciudadana. **2)-** Conforme a lo
28 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
29 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el acuerdo,**

30 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0003

Acta de sesión ordinaria N°235 celebrada el martes 19 de septiembre del año 2023

1 **D)**- Se da lectura al Oficio AMLCH.203.09.0694 de fecha 18 de setiembre de 2023,
2 enviado por el Ing. Jacobo Guillén Miranda, Alcalde, Municipalidad Los Chiles.
3 Asunto: solicitud de aprobación de Ajuste Tarifario del Servicio de la Terminal de
4 Buses 2023-2024, para ser publicado en el Diario Oficial La Gaceta e iniciar con la
5 propuesta de oficialización del ajuste de tarifas. -----

6 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
7 Aprobar el Ajuste Tarifario de Servicio de la Terminal de Buses de Los Chiles 2023-
8 2024, como se detalla en el cuadro adjunto. -----

TIPO DE TARIFA	PROPUESTA	PAGOS
INTER DISTRITAL POR SALIDA	¢1,442.69	MENSUAL
INTER CANTONAL POR SALIDA	¢2,885.39	MENSUAL
INTER PROVINCIAL POR SALIDA	¢4,328.08	MENSUAL

9
10
11
12
13 **2)**- Se solicita a la Alcaldía Municipal realizar los trámites correspondientes para la
14 publicación de las tarifas en el Diario Oficial La Gaceta para su oficialización. **3)**-
15 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
16 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus**
17 **extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
18 **positivos.** -----

19 **E)**- Se da lectura al Oficio DCA-00461 de fecha 11 de setiembre de 2023, enviado
20 por el Lic. Edgar Herrera Loaiza, Gerente Asociado y la Licda. Kathia Volio
21 Cordero, Fiscalizadora, Contraloría General de la Republica. Asunto: refrendo de
22 contrato suscrito entre la Municipalidad de Los Chiles y la empresa PROCON S.A.,
23 para la instalación de un Puente Bailey sobre el Rio Medio Queso, en la Ruta 2-14-
24 005. -----

25 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**

26 Se da por conocido y queda como información el Oficio DCA-00461 de fecha 11 de
27 setiembre de 2023, enviado por el Lic. Edgar Herrera Loaiza, Gerente Asociado y la
28 Licda. Kathia Volio Cordero, Fiscalizadora, Contraloría General de la Republica.
29 Asunto: refrendo de contrato suscrito entre la Municipalidad de Los Chiles y la
30 empresa PROCON S.A., para la instalación de un Puente Bailey sobre el Rio Medio



Acta de sesión ordinaria N°235 celebrada el martes 19 de septiembre del año 2023

1 Queso, en la Ruta 2-14-005. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
2 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
3 **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en**
4 **Firme con cinco votos positivos.** -----

5 F)-. Se da lectura al Oficio DFOE-LOC-1582 de fecha 12 de setiembre de 2023,
6 enviado por la Licda. Vivian Garbanzo Navarro, Gerente de Área de Fiscalización
7 para el Desarrollo Local, Contraloría General de la República. Asunto: remisión del
8 informe con los resultados del Índice de Gestión de Servicios Municipales. -----

9 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**

10 Se da por conocido y queda como información el Oficio DFOE-LOC-1582 de fecha
11 12 de setiembre de 2023, enviado por la Licda. Vivian Garbanzo Navarro, Gerente
12 de Área de Fiscalización para el Desarrollo Local, Contraloría General de la
13 República. Asunto: remisión del informe con los resultados del Índice de Gestión de
14 Servicios Municipales 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
15 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
16 **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en**
17 **Firme con cinco votos positivos.** -----

18 G)-. Se da lectura al Decreto publicado en el Diario Oficial La Gaceta de fecha 28
19 de agosto de 2023, enviado por Mideplan Región Huetar Norte. Asunto: se reforman
20 los Artículos 29 y 49 de la Ley 7794, Código Municipal, de 30 de abril de 1998. ----

21 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).** Se
22 da por conocido y queda como información el Decreto publicado en el Diario Oficial
23 La Gaceta de fecha 28 de agosto de 2023, enviado por Mideplan Región Huetar
24 Norte. Asunto: se reforman los Artículos 29 y 49 de la Ley 7794, Código Municipal,
25 de 30 de abril de 1998, enviar copia al Regidor Danilo Guillén Miranda. 2)-.
26 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
27 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus**
28 **extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
29 **positivos.** -----

30 H)-. Se da lectura al Oficio AL-CPOECO-0423-2023 de fecha 12 de setiembre de



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0005

Acta de sesión ordinaria N°235 celebrada el martes 19 de septiembre del año 2023

1 2023, enviado por la Licda. Nancy Patricia Vilchez Obando, Jefa de Área de
2 Comisiones Legislativas V, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de
3 proyecto de Ley Expediente N° 23.751, “REFORMA DEL ARTÍCULO 106 DE LA
4 LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS, N° 6683”. ---

5 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**

6 Apoyar el proyecto de Ley con Expediente N° 23.751, “REFORMA DEL
7 ARTÍCULO 106 DE LA LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS
8 CONEXOS, N° 6683”. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
9 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

10 **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en**

11 **Firme con cinco votos positivos.** -----

12 **D)-** Se da lectura al Oficio AL-CPE-CTE-0133-2023 de fecha 12 de setiembre de
13 2023, enviado por el Lic. Mauricio Vargas Gómez, Área de Comisiones Legislativas
14 V, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de Ley
15 Expediente N° 23.772, “LEY PARA PROMOVER LA PARTICIPACION
16 CIUDADANA EN LAS JUNTAS DE EDUCACION Y JUNTAS
17 ADMINISTRATIVAS DE ESCUELAS Y COLEGIOS PÚBLICOS”. -----

18 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: consulta, ese representante del que se habla, va
19 tener pago de dietas, viáticos y carro disponible para poder cumplir con todo eso, por
20 parte de la municipalidad. -----

21 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: responde, no don Marcos. -----

22 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expresa, entonces quién sabe dónde los van a
23 conseguir, porque quien se va hacer cargo de una institución con tantas
24 responsabilidades que tienen las Juntas de Educación, y nombrados por la
25 municipalidad. -----

26 Yenner Cáceres Soto, Presidente: expone, no don Marcos, uno selecciona quienes
27 están interesados en participar, se hace la terna, vienen acá vemos la disponibilidad
28 y se nombra, pero ahora están solicitando cualidades, que sea profesional, entre otras
29 cosas, por un lado, pienso que está bien el proceso anterior, donde eran los padres de
30 familia quienes elegían las Juntas de Educación. -----



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0006

Acta de sesión ordinaria N°235 celebrada el martes 19 de septiembre del año 2023

1 Danilo Guillén Miranda, Regidor: expone, a mí me parece que es muy exigente ese
2 nuevo reglamento, porque si es difícil conseguir las personas para que conformen
3 una terna o una nómina para ser nombrados como miembros de una Junta de
4 Educación o Juntas Administrativas, con el reglamento actual que es bastante
5 sencillo, ahora menos con tanto requisito que están solicitando, sobre todo en zonas
6 rurales donde es más difícil encontrar una persona que designe el Concejo Municipal
7 como representante de la Municipalidad con el perfil que piden en ese reglamento,
8 es difícil formar una terna y todavía más buscar un profesional en comunidades como
9 por ejemplo Isla Chica, Las Delicias, Santa Fe o La Trocha, solo para mencionar
10 algunas de aquí del cantón, de mi parte no estoy de acuerdo en aprobar esa propuesta
11 de modificación en esa ley. -----

12 Marlene Duarte García, Regidora: expresa, en este punto si estoy de acuerdo, porque
13 la Junta la ha nombrado el director y a veces se dan muchas anomalías, en San
14 Antonio hubo un caso, en el que el director era muy mañoso y había nombrado de
15 presidente a una persona que no sabía leer ni escribir, y se aprovechó para hacer
16 cosas indebidas, entonces si fuera por eso si estaría de acuerdo en que se haga esa
17 modificación, porque cuando lo hace el director se dan muchos problemas. -----

18 Yenner Cáceres Soto, Presidente: expone, siempre va a pasar eso a la hora de la
19 elección, para no quedarle mal al director, pero en este caso serían los padres de
20 familia quienes tomarían la decisión, pero por otro lado como dice Danilo, la parte
21 que dice, que el municipio proponga una persona idónea, que sea profesional, como
22 ahí lo solicitan, obviamente sería difícil para el Concejo. -----

23 Jenny Torres Barrera, Sindica: expone, compañeros, pero lo que dice el reglamento
24 actual no es que el director los elige, siempre los elige una asamblea, lo que pasa es
25 que a veces los mismos padres de la comunidad estudiantil no conocen el reglamento,
26 dejan que el director les diga lo que desee y eso es santa palabra, porque el
27 reglamento dice que es a través de una junta que se llevan los nombramientos,
28 entonces no estoy de acuerdo que eso se apoye, lo que si se debería exigir es que los
29 miembros y los padres de familia conozcan bien el reglamento, para que no se dejen
30 engañar. -----



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0007

Acta de sesión ordinaria N°235 celebrada el martes 19 de septiembre del año 2023

1 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

2 No apoyar el proyecto de Ley con Expediente N°23.772, “LEY PARA PROMOVER

3 LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LAS JUNTAS DE EDUCACIÓN Y

4 JUNTAS ADMINISTRATIVAS DE ESCUELAS Y COLEGIOS PÚBLICOS”. 2)-.

5 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el

6 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus**

7 **extremos el acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos. -----**

8 **J)-.** Se da lectura al Oficio AL-CPEAMB-2080-2023 de fecha 12 de setiembre de

9 2023, enviado por la Licda. Yahaira Orozco Calderón, Área de Comisiones

10 Legislativas II, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de

11 Ley Expediente N° 23.743, “ADICIÓN DE UN PARRAFO AL ARTÍCULO 17 DE

12 LA LEY ORGÁNICA DEL AMBIENTE, LEY N° 7554, DE 13 DE NOVIEMBRE

13 DE 1995, PARA INCORPORAR EL TEMA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

14 ESTRATÉGICA”. -----

15 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

16 Apoyar el proyecto de Ley con Expediente N° 23.743, “ADICIÓN DE UN

17 PARRAFO AL ARTÍCULO 17 DE LA LEY ORGÁNICA DEL AMBIENTE, LEY

18 N° 7554, DE 13 DE NOVIEMBRE DE 1995, PARA INCORPORAR EL TEMA DE

19 EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA”. 2)-. Conforme a lo dispuesto en

20 el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y

21 dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el acuerdo,**

22 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos. -----**

23 **K)-.** Se da lectura al Oficio AL-CPEMUN-0642-2023 de fecha 14 de setiembre de

24 2023, enviado por la Licda. Guiselle Hernández Aguilar, Jefa de Área de Comisiones

25 Legislativas III, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de

26 Ley Expediente N° 23.683, “LEY PARA FOMENTAR LA PRÁCTICA DEL

27 DEPORTE, REFORMA AL ARTÍCULO 179 DEL CÓDIGO MUNICIPAL”. -----

28 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: consulta, señor presidente, aquí se aplica eso. –

29 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: responde, esto es una nueva reforma, hasta

30 ahora se está agregando, es nuevo. -----



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0008

Acta de sesión ordinaria N°235 celebrada el martes 19 de septiembre del año 2023

1 Yenner Cáceres Soto, Presidente: responde, si recuerden que ahora se está utilizando
2 la plataforma de SICOP para compras, también dice que las directrices las dará el
3 CCDR. -----

4 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal acuerda: 1)-**. Apoyar el proyecto de
5 Ley Expediente N° 23.683, “LEY PARA FOMENTAR LA PRÁCTICA DEL
6 DEPORTE: REFORMA AL ARTÍCULO 179 DEL CÓDIGO MUNICIPAL”. **2)-**
7 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
8 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado Definitivamente y**
9 **en Firme con cuatro votos positivos y uno negativo del Regidor Marcos Sánchez**
10 **Fonseca.** -----

11 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: justifica, tengo ciertas dudas, porque aquí hubo
12 un representante, hijo de un empleado, para el cual se recogieron fondos para que el
13 fuera a representar al país, y no sé si el CCDR en ese momento tenía la potestad para
14 ayudar, ahora, atletas hay en todo el cantón, me gustaría saber para poder votar, un
15 informe del CCDR, de cuales atletas tiene registrados fuera del casco central, esas
16 son las dudas, a veces se quiere que uno vote aceleradamente y creo que no debe ser
17 así. -----

18 **L)-**. Se da lectura al Oficio AL-CPÉMUN-0829-2023 de fecha 14 de setiembre de
19 2023, enviado por la Licda. Valeria Renata Cerdas Jiménez, Área de Comisiones
20 Legislativas III, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de
21 Ley Expediente N° 23.793, “LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS
22 COMITES CANTONALES DE DEPORTES Y RECREACIÓN”. -----

23 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
24 Apoyar el proyecto de Ley Expediente N° 23.793, “LEY PARA EL
25 FORTALECIMIENTO DE LOS COMITES CANTONALES DSE DEPORTES Y
26 RECREACIÓN”. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
27 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
28 **Aprobado en todos sus extremos el acuerdo, Definitivamente y en Firme con**
29 **cinco votos positivos.** -----

30 **M)-**. Se da lectura al Oficio AL-CPETUR-0059-2023 de fecha 14 de setiembre de



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0009

Acta de sesión ordinaria N°235 celebrada el martes 19 de septiembre del año 2023

1 2023, enviado por el Lic. Mauricio Vargas Gómez, Área de Comisiones Legislativas
2 V, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto Ley Expediente
3 N° 23.766, “REFORMA INTEGRAL A LA LEY MARCO PARA LA
4 REGULARIZACIÓN DEL HOSPEDAJE NO TRADICIONAL Y SU
5 INTERMEDIACIÓN A TRAVES DE PLATAFORMAS DIGITALES, LEY N°
6 9742 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019”. -----

7 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**

8 Trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el proyecto Ley con
9 Expediente N° 23.766, para que brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
10 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** ----

11 N)-. Se da lectura al Oficio AL-CEPMUN-0942-2023 de fecha 18 de setiembre de
12 2023, enviado por la Licda. Guiselle Hernández Aguilar, Jefa de Área de Comisiones
13 Legislativas III, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de
14 Ley Expediente N° 22.856, “LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS
15 FEDERACIONES MUNICIPALES”. -----

16 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

17 Apoyar el proyecto de Ley Expediente N° 22.856, “LEY DE FORTALECIMIENTO
18 DE LAS FEDERACIONES MUNICIPALES”. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el
19 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
20 dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el acuerdo,**
21 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

22 Ñ)-. Se da lectura al Oficio DGVMN-N-582-2023 de fecha 13 de setiembre de 2023,
23 enviado por el Ing. Jacobo Guillén Miranda, Alcalde, Municipalidad Los Chiles.
24 Asunto: informe de visita a propiedad para posible fábrica de alcantarillas, ubicada
25 en San José de El Amparo. -----

26 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expresa, mi opinión es que la Unión Cantonal
27 busque el terreno, porque ellos son los responsables, esto ya lleva muchos años de
28 estar esa inversión desperdiciada, que se tome una decisión, ese sería mi punto de
29 vista. -----

30 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: detalla, este es el informe del compañero Keylor,



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0010

Acta de sesión ordinaria N°235 celebrada el martes 19 de septiembre del año 2023

1 a raíz del acuerdo que ustedes habían tomado, donde me comprometí a enviar un
2 ingeniero, a evaluar el sitio donde pretendían o pretenden establecer la fábrica en El
3 Amparo, como bien lo menciona es un área muy pequeña para poder operar con la
4 capacidad que se requiere para construir alcantarillas, siempre he insistido que en
5 este proyecto se tome una decisión este año, ya sea que se lo den a la ADI del
6 Porvenir que es donde hay una fábrica de alcantarillas que es municipal, es un
7 convenio que tenemos con ellos porque es municipal y nos salva la campana en
8 muchas cosas, al año está produciendo más o menos unas 600 alcantarillas de 60 y
9 90 pulgadas de diámetro, con lo cual hemos ido atendiendo muchos pasos de
10 quebradas y caños en nuestra red vial cantonal, y lo que me incomoda es que esa
11 partida específica es desde el 2016-2017, están comprados todos los moldes y
12 equipos y no se ha podido poner a operar, si le dijeran a la Unión Cantonal que
13 busquen un terreno, no sé si tendrán la capacidad de adquirir uno o buscar quien se
14 los done, pero si deberían ir viendo que se hace con eso, sino al final yo me lavo las
15 manos, le paso un informe al señor auditor, que no me responsabilicen a mí por la
16 no ejecución de eso y les responsabilizo de eso a ustedes directamente. -----

17 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expresa, señor alcalde, eso que usted menciona
18 es nuevo, yo tengo casi los cuatro años de estar aquí y esa fábrica de alcantarillas que
19 hay en Porvenir, hasta hoy escucho que es municipal, nunca he visto un informe de
20 la misma, cuanto se le invierte, los peones que trabajan ahí deben tener salarios de
21 aquí de la municipalidad, ahora como dice ahí la Unión Cantonal desde un inicio han
22 sido los responsables de comprar una propiedad, que ellos se hagan cargo de esta
23 situación, pero si es una herencia que nos dejó el concejo anterior, pero quiero ser
24 enfático en este asunto y que el próximo concejo quede con la misma situación, sino
25 se tiene la capacidad y si esa fábrica del Porvenir es de la municipalidad entonces se
26 podría apoyar a esta, a raíz de esta aclaración que usted hace. -----

27 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: agrega, si por un lado la Unión Cantonal reuniera
28 a todas las asociaciones que hay acá y por el otro lado la ley de partidas específicas
29 dice que después de cuatro años, sino se ejecuta la obra el Concejo Municipal es
30 quien debe tomar la decisión sobre qué hacer con eso, la partida no se ha desviado,



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0011

Acta de sesión ordinaria N°235 celebrada el martes 19 de septiembre del año 2023

1 se compró lo que se tenía que comprar, lo que pasa es que no se ha ejecutado todavía.

2 Danilo Guillén Miranda, Regidor: consulta, si la fábrica del Porvenir es municipal
3 y ya pasaron los cuatro años, pienso que esos equipos se podrían utilizar en esa
4 fábrica, si se le está sacando el provecho que indica el señor alcalde, ahora no sé, con
5 el tema del espacio con el que no cuenta la Unión Cantonal y que esos equipos estén
6 ahí sin uso y en manos de terceros, pienso que lo más razonable sería que se le
7 transfieran a la fábrica municipal de alcantarillas. -----

8 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: agrega, en este caso don Danilo, yo estaría de
9 acuerdo con su opinión, pero si solicitaría que se muestre un informe que diga que
10 esa fábrica de alcantarillas del Porvenir es municipal, porque eso me causa dudas,
11 porque no he visto documentos que indiquen que hay una planilla municipal. -----

12 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: responde, si la hay. -----

13 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expresa, yo no la he visto, si a mí se me presentan
14 todos los documentos yo lo estaría apoyando, es muy sencillo, no voy a discutir eso,
15 simplemente es demostrarlo, lo que me genera dudas es que, si la municipalidad
16 compra alcantarillas al Porvenir, entonces como es eso, preséntenme los papeles y
17 yo les apoyo. -----

18 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: responde, hay un convenio con la ADI del
19 Porvenir, en donde ellos pusieron una hectárea de terreno, con una partida específica
20 se hizo un galerón, hay moldes que son de la municipalidad, les damos varillas,
21 cemento, inclusive se paga la mano de obra para hacer alcantarillas, nosotros como
22 municipalidad podemos hacer convenios con cualquier persona física, cualquier
23 organización, y hemos visto que ha sido exitoso, porque se han logrado los objetivos
24 con esa fábrica de alcantarillas, en Caño Negro en el camino de los naranjos, se
25 colocaron 90 alcantarillas de esa fábrica, en La Nueva Lucha también se llevaron
26 alcantarillas de esa fábrica, entonces don Marcos no diga que es un chorizo de don
27 Olivier, porque yo a Olivier le defiendo y lo hago públicamente, porque ha sido un
28 gran colaborador y no ha cobrado un centavo por ayudarnos con eso a nosotros, por
29 eso me gustaría que se fortaleciera con la iniciativa de darle esos moldes para
30 producción de alcantarillas de 12, 18 y 20 pulgadas, que a menudo se solicitan aquí



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0012

Acta de sesión ordinaria N°235 celebrada el martes 19 de septiembre del año 2023

1 y así ayudarle a la población también, es una lástima que tengamos siete años de
2 haber comprado esos moldes y aun estén guardados sin saber si funcionan, no creo
3 que la Unión Cantonal vaya a poder desarrollar ese proyecto, por eso como alcalde
4 prefiero fortalecer esa fábrica en lugar que este ese equipo guardado. -----

5 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: agrega, para finalizar el tema, es algo sencillo,
6 llamar al señor auditor o a quienes se tengan que llamar par que le expliquen bien al
7 concejo, cuáles son los recursos que se le han dado a esa fábrica de alcantarillas,
8 porque si es municipal es un hecho que se le han dado recursos, así se arregla este
9 asunto y yo le daría mi aprobación. -----

10 Yenner Cáceres Soto, Presidente: agrega, de mi parte pienso que el señor alcalde
11 tiene razón, desde el 2016 se ha hecho esta inversión, se sigue hablando de lo mismo
12 y no tomamos decisiones, aquí lo más sensato es trasladarlo a la Comisión de
13 Asuntos Jurídicos, revisar la ley de partidas específicas y tomar una decisión. -----

14 Danilo Guillén Miranda, Regidor: agrega, el señor alcalde nos dice que hay un
15 convenio, con la ADI del Porvenir, desconozco si ese convenio se pasó al Concejo,
16 para ser revisado y aprobado, y que se le haya dado al alcalde el visto bueno para
17 firmar ese convenio con la ADI del Porvenir, entonces si esto se pasa a comisión,
18 que se pase un documento adjunto a este que se está presentando, sobre ese convenio,
19 sus cláusulas, las responsabilidades de a ADI y de la municipalidad, para que haya
20 transparencia en el asunto, porque yo lo desconozco, no sé desde cuando se tiene ese
21 convenio. -----

22 Yenner Cáceres Soto, Presidente: expresa, es un convenio al que se le ha dado
23 continuidad. -----

24 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: detalla, ese convenio esta desde el gobierno de
25 Santiago Millón. -----

26 Yenner Cáceres Soto, Presidente: agrega, tengo entendido que la municipalidad
27 coordina con esta fábrica y con fondos del Ministerio de Trabajo también se ayudan,
28 entonces es público, el terreno fue donado, en mi opinión debemos tomar decisiones,
29 porque tenemos tres año de estar discutiendo lo mismo, entonces debemos reunirnos
30 para analizarlo y tomar la decisión. -----



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0013

Acta de sesión ordinaria N°235 celebrada el martes 19 de septiembre del año 2023

1 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
2 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el Oficio DGVMN-N-582-2023 de
3 fecha 13 de setiembre de 2023, enviado por el Ing. Jacobo Guillén Miranda, Alcalde,
4 Municipalidad Los Chiles, que se refiere a la visita realizada al proyecto fábrica de
5 alcantarilla, ubicada en San José de El Amparo. Lo anterior para que la comisión
6 brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado,**
7 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

8 **O)-** Se da lectura a la nota de fecha 18 de setiembre de 2023 y al Referéndum con
9 Oficio 52-2023-DLMLCH de fecha 14 de setiembre de 2023, enviados por el Ing.
10 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde, Municipalidad Los Chiles. Asunto: reglamento
11 de cobros corregido y su referéndum. -----

12 **ACUERDO N°018. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
13 Aprobar el Reglamento de COBRO ADMINISTRATIVO, JUDICIAL Y
14 EXTRAJUDICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES, el cual consta de
15 35 folios. **2)-** Se solicita a la Alcaldía Municipal, realizar los trámites
16 correspondientes para su publicación. **3)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44
17 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
18 comisión. **Aprobado en todos sus extremos el acuerdo, Definitivamente y en**
19 **Firme con cinco votos positivos.** -----

20 **P)-** Se da lectura al Oficio AMLCH.2023.09.0649 de fecha 04 de setiembre de 2023,
21 enviado por el Ing. Jacobo Guillén Miranda, Alcalde, Municipalidad Los Chiles.
22 Asunto: ratificación del camino 2-14-305. -----
23 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: explica, lo que paso con esto fue que, en algún
24 momento don Rene Medrano abrió un camino en la urbanización La Loma, Geovani
25 hizo el trámite como un camino nuevo creo que son como 300 metros, sin embargo,
26 una de las observaciones que le hice era agregar a los cuadrantes esos 300 metros,
27 para no tener que hacer el trámite de crear un nuevo código, siempre lo enviaron así
28 código 305 con 200 metros, a parte de los cuadrantes La Loma, después en
29 planificación sectorial seguro vieron la imagen y notaron que está pegado, entonces
30 tomaron la decisión que no se le asignara el código 305 a ese pedazo de camino y



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0014

Acta de sesión ordinaria N°235 celebrada el martes 19 de septiembre del año 2023

- 1 que se sumara a los cuadrantes que ya existían, entonces hay una solicitud de ponerle
2 ese código a un camino nuevo en el distrito de San Jorge, la propuesta que hacen
3 ellos es quitar el 2-14-305 en la Loma y se le asigne en un camino en San Jorge, y
4 que queden los 200 metros en los cuadrantes de La Loma con el código 2-14-249. --
- 5 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: consulta, Jacobo una pregunta, a cuantos metros
6 esta ese camino de donde comienzan los humedales, he escuchado que una parte de
7 esa finca esta entre los humedales, porque a futuro lo que podemos hacer es
8 ocasionarle a la próxima administración un problema más serio. En mi opinión me
9 gustaría ir a ver eso, porque aquí hubo una comisión de caminos y no han hecho
10 nada, lo que no quiero es dejar herencia de problemas a un próximo concejo. -----
- 11 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: responde, don Marcos estamos hablando de los
12 cuadrantes la Loma o del camino de San Jorge, para ubicarme. -----
- 13 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: dice, explíqueme usted si está hablando de un
14 lugar en Los Chiles que se llama San Jorge o con el distrito, porque me están
15 confundiendo. -----
- 16 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: responde, en La Loma no hay humedales, se llama
17 así porque es la parte más alta del casco central, ahora se abre ese camino con la idea
18 de lotificación, el camino de San Jorge que entronca con la 733 que es la ruta
19 nacional, yo no lo conozco, no sé si hay humedales, pero en el informe de los
20 ingenieros creo que jamás van a autorizar en un humedal una calle pública. Igual,
21 aunque tenga fecha reciente, planificación sectorial fue claro en decir que no lo van
22 a pasar. -----
- 23 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: consulta, tienen el ancho esos caminos como lo
24 pide la ley, los 14 metros. -----
- 25 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: responde, no lo tienen don Marcos, pero tengo
26 entendido que están en planificación sectorial, lo más que puede pasar es que lo
27 devuelvan. -----
- 28 Yenner Cáceres Soto, Presidente: explica, es que ese camino fue aprobado antes de
29 la ley, entonces hay una justificación que ya fue presentado, lo que puede pasar es
30 que lo rechacen. -----



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0015

Acta de sesión ordinaria N°235 celebrada el martes 19 de septiembre del año 2023

1 Jenny Torres Barrera, Sindica: consulta, veo que los códigos para los caminos se
2 tramitan rápido, en San Antonio Cóbano hay un proyecto de vivienda y hay una calle
3 sin código desde hace años y lo he venido consultando, pero cuando se trata de aquí
4 se tramita rápido, ahora bien, si les precisa hacer este porque no me ayudan con el
5 de Cóbano también. -----

6 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: responde, ya tiene código ese camino. -----

7 Jenny Torres Barrera, Sindica: detalla, sí, pero tenía errores también, porque algo
8 tenía, he preguntado varias veces. -----

9 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: responde, a mi Roger me escribió y me dijo que
10 ya lo corrigieron y que ya están colocando previstas de agua, lo que tienen es
11 problemas con el ICE. -----

12 Jenny Torres Barrera, Sindica: detalla, a mí me dijo Geovani que aún no estaba
13 corregido. Me gustaría que me notifiquen al correo si eso ya está listo. -----

14 **ACUERDO N°019. El Concejo Municipal acuerda: 1)-** Que respaldados en el
15 Oficio DGVMN.539-2023 del Departamento de Gestión Vial Municipal, donde se
16 indica que, por disposición de la Secretaría de Planificación Sectorial en su Oficio
17 SPS-PEMIST-TEM-2023-126- del 07 de junio del 2023, así lo solicita, por lo tanto,
18 en este trámite se le asigno el Código 2-14-305, al camino (ENT.N.733) SAN JORGE
19 A FIN. CAMINO FINCA RONALD QUESADA ROBLES, iniciando en las coordenadas
20 CRTM05 E00424884 N1185560 y coordenadas final E00424820 N01185101, con
21 una longitud de 600 metros y un ancho de vía de 10.20 metros. Se ratifica el acuerdo
22 tomado mediante acta N°134, celebrada el martes 15 de marzo del año 2022, en su
23 capítulo III, Artículo 5, Inciso I, Acuerdo 011, donde se declara camino público el
24 camino antes mencionado. 2)-. Cabe mencionar que el código de camino 2-14-305
25 tiene por NOMBRE CALLES URBANAS CUADRANTES BARRIO LA LOMA, LOS
26 CHILES CENTRO, este código fue cambiado tanto de nombre como de ubicación,
27 por tanto, quedaría registrado, según tabla adjunta.

Código	Nombre del Camino	Extensión en KM	Tipo de solicitud	Observaciones
2-14-305	Calles Urbanas – Cuadrantes A Barrio La Loma, Los Chiles Centro	0.367	eliminar	Eliminar el nombre del camino y su extensión



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0016

Acta de sesión ordinaria N°235 celebrada el martes 19 de septiembre del año 2023

1

2-14-305	(ENT.N.733) San Jorge A FIN. Camino Finca, Ronald Quesada Robles	0.600	Nuevo Ingreso	Este será el trámite real para este código de camino
----------	--	-------	---------------	--

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Lo anterior, respaldados en los oficios, DGVMN.539-2023; DGVMN.579-2023 y

AMLCH. 2023.09.0649. **3)**- Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código

Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

Aprobado en todos sus extremos el acuerdo, Definitivamente y en Firme con

cuatro votos positivos y uno negativo del Regidor Marcos Sánchez Fonseca. ---

Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: justifica, había una comisión para que viera esos

detalles, y ya no existe, también que, si ustedes están aprobando sin lo que la ley les

pide, yo no voy a ir contra la ley, no voy a esperar que lo rechacen porque las cosas

no son así, creo que la cosas deben ser claras. -----

Q)- Se da lectura al Oficio AMLCH.2023.09.0650 de fecha 04 de setiembre de

2023, enviado por el Ing. Jacobo Guillén Miranda, Alcalde, Municipalidad Los

Chiles. Asunto: solicitud de certificación de boletas. -----

ACUERDO N°020. El Concejo Municipal acuerda: 1)- Autorizar a la secretaria

María Yamileth Palacios Taleno, para que certifique las boletas con los siguientes

códigos: 737-PC06-F02, 737/737-PC06-F04 / 737-PC06-F06 / 737-PC06-F01 / 737-

PC06-F05 / 737-PC06-F03, para ser enviados a la Secretaría de Planificación

Sectorial, del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, las cuales hacen referencia

al camino (ENT.N.733) SAN JORGE FIN. CAMINO FINCA RONALD

QUESADA ROBLES, iniciando en las coordenadas CRTM05 E00424884

N1185560 y coordenadas final E00424820 N01185101. **2)**- Conforme a lo dispuesto

en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y

dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el acuerdo,**

Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos y uno negativo del

Regidor Marcos Sánchez Fonseca. -----

Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: justifica, había una comisión para que viera esos

detalles, y ya no existe, también que, si ustedes están aprobando sin lo que la ley les

pide, yo no voy a ir contra la ley, no voy a esperar que lo rechacen porque las cosas

no son así, creo que la cosas deben ser claras. -----



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0017

Acta de sesión ordinaria N°235 celebrada el martes 19 de septiembre del año 2023

1 **ARTICULO 5:** Atención a Visitas. -----

2 **A)-.** Se procede a recibir a los señores Jorge Arturo Avellán Armas y Roger Avellán
3 Armas, para que expongan la situación de un Bien Inmueble en Los Chiles, por
4 trabajos realizados de la Municipalidad. -----

5 Jorge Arturo Avellán Armas: expone, buenos días señores y señoras, agradecerles
6 que nos hayan brindado la oportunidad de manifestarnos aquí en esta mañana, mi
7 hermano Roger Avellán y mi persona, expresamos nuestra preocupación y malestar
8 en relación a un atropello que ha cometido la municipalidad, ante la propiedad
9 privada, me refiero a un lote que nos pertenece y está ubicado a 225 metros este de
10 la Cruz Roja, donde estaba el antiguo aserradero, en este lote se ha cometido un
11 atropello, porque en su parte frontal se hizo una zanja dirigida hacia el lote, y además
12 de esto también se realizó una tubería hacia el lote, en su parte interior hay una zanja
13 que lo atraviesa de este a oeste y hay tres drenajes para aguas pluviales y para aguas
14 negras. -----

15 Yenner Cáceres Soto, Presidente: expresa, disculpe un momento por favor, vamos a
16 llamar a la parte técnica para que los escuchen a ustedes y que expliquen esta
17 situación. -----

18 Roger Avellán Armas: expresa, disculpen, me gustaría previo a que venga la parte
19 técnica, que ustedes tuvieran conocimiento visual de la situación para que puedan
20 tener mayor perspectiva de decisión y objetividad, si me permiten voy pasarles las
21 fotos que tenemos. Lo que ven ahí son imágenes del canal que atraviesa la propiedad
22 y el plano donde está marcado con una franja naranja exactamente donde lo atraviesa
23 este canal, esto realizado por la municipalidad. -----

24 Yenner Cáceres Soto, Presidente: expresa, ya podemos continuar. -----

25 Jorge Arturo Avellán Armas: continúa exponiendo, les decía que la municipalidad
26 ha cometido un atropello contra este lote, porque se le han dirigido un alcantarillado
27 y una zanja hacia este lote y que lo atraviesa, estos tres drenajes tienen aguas
28 pluviales y aguas negras, contaminando así este lote desde hace varios años y ha sido
29 la municipalidad que ha hecho esos drenajes causando problemas de contaminación
30 en el lote y en el medio ambiente, como mencione antes está ubicado a 225 metros



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0018

Acta de sesión ordinaria N°235 celebrada el martes 19 de septiembre del año 2023

1 este de la Cruz Roja, donde estaba el antiguo aserradero, mi hermana Sonia Avellán
2 y mi persona habíamos venido a la municipalidad a hablar con don Jacobo, el muy
3 amablemente nos atendió, conversamos con él, le manifestamos nuestra
4 preocupación con respecto a este problema que nos estaba causando en el lote, le
5 pedimos una solución, pasaron semanas, meses, le dimos un tiempo prudencial,
6 porque sabemos que de la noche a la mañana no se pueden arreglar los problemas,
7 entonces también nos manifestamos con el ingeniero, el señor Abraham Delgado y
8 también enviamos una nota al concejo vial, para que nos ayudaran a resolver este
9 problema, inclusive hable con la vicealcaldesa un día que vine y don Jacobo no se
10 encontraba. Durante hace dos años, desde 2018-2019 hemos estado insistiendo a la
11 municipalidad, preocupados por este problema, a raíz que no hubo solución, nos
12 dimos a la tarea de enviarle nota a la Sala IV, ellos le dieron seis meses a la
13 municipalidad para una solución, la municipalidad atendió a la Sala IV en forma
14 parcial, porque resolvieron los problemas de drenaje del frente del lote, pero no el
15 drenaje que lo atraviesa en la parte interna. Mi hermano les paso unas fotografías en
16 relación a ese drenaje en el interior del lote, este se drena en el río, así como el
17 alcantarillado que pusieron en la parte frontal, como no se solucionó la parte interna
18 acudimos nuevamente a la Sala IV, por desobediencia de la municipalidad al no
19 acatar el problema en su totalidad, si no, en forma parcial, la respuesta del señor
20 alcalde y del secretario el señor Olivier Gamboa, en relación a la nueva carta que
21 envió la Sala IV fue de la siguiente forma, que con respecto a la sección interna de
22 la propiedad, donde el accionante quiere que le coloque un alcantarillado pluvial y
23 relleno con tierra, se ha de aclarar que lo pretendido por los actores es que el
24 municipio realice un traslado, colocación de alcantarillas y posteriormente un relleno
25 sobre una área catalogada como parte de la zona de protección del Río Frio, en
26 ningún documento nosotros hemos solicitado lo que el señor alcalde señala, eso va
27 en contra de la realidad, fue una mentira del señor alcalde, para evadir la solución de
28 este problema y que la Sala IV diera como visto bueno lo que la municipalidad dice
29 a través del señor Jacobo, eso no es cierto señores, simplemente el señor alcalde se
30 sacó un haz de la manga para bloquear la petición de nosotros y lo que dice Jacobo



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0019

Acta de sesión ordinaria N°235 celebrada el martes 19 de septiembre del año 2023

1 en relación de que no le compete a la municipalidad, la Sala IV le recuerda que dice
2 lo siguiente, sobre la coordinación entre las dependencias públicas se debe garantizar
3 la protección del ambiente, en diversas oportunidades la jurisprudencia
4 constitucional ha indicado, que la protección del ambiente es una tarea que
5 corresponde a todos por igual, es decir, que existe una obligación para el estado el
6 tomar las medidas necesarias para proteger el medio con el fin de evitar grados de
7 contaminación, deforestación, extinción de flora y fauna, uso desmedido o
8 inadecuado de los recursos naturales que pongan en peligro la salud de los
9 administrados. Les dejamos la documentación para que la analicen, el señor no puede
10 evadir como él dice, que municipalidad o ministerio de salud, es a todos por igual,
11 tienen que coordinarse. -----

12 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: expresa, ustedes deben poner la denuncia al
13 Ministerio de Salud y al Ministerio de Ambiente, quienes son los que tienen que ver
14 la situación que está ocurriendo ahí, yo les explique lo que se hizo sobre esa avenida,
15 no puedo ingresar a una propiedad a teñir y revisar como esta esa zanja, ese canal ha
16 existido toda la vida, yo nací en Los Chiles y todos los que conocen aquí saben que
17 ese canal nace ahí desde Solano y continua hasta donde era el aserradero. -----

18 Jorge Arturo Avellán Armas: detalla, eso lo ha hecho la municipalidad, viene desde
19 atrás, ustedes heredan todos los problemas y los futuros que vengan también
20 heredaran los problemas y soluciones que vengan, esas aguas están contaminadas
21 aquí se habla de protección del ambiente y ustedes están contaminando el río, el lote,
22 en fin contaminan todo, entonces ese es el problema caballeros, les vamos a dejar
23 toda la documentación que nosotros aportamos, que la Sala IV nos ha enviado, para
24 que con esto el concejo tenga más bases de decisión, también dejamos un estudio de
25 aguas donde un laboratorio determina que son aguas contaminadas, con residuos
26 fecales, entre otros. -----

27 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expresa, buenos días, agradecerle su visita, si es
28 preocupante esta situación, tanto para el mismo cantón central, como para ustedes
29 que son los dueños de la propiedad, escuche que ustedes traen una solución. -----

30 Roger Avellán Armas: responde, yo les puedo traer mil ideas, pero pienso que



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0020

Acta de sesión ordinaria N°235 celebrada el martes 19 de septiembre del año 2023

1 cuando hay voluntad se puede buscar solución al asunto, nuestra intención durante
2 estos cuatro años, ha sido ir paso a paso, ir quemando las etapas, yo no soy ningún
3 tonto, ni ustedes, sabemos las limitaciones económicas que existen en el país y en la
4 municipalidad de Los Chiles, pero si hay voluntad de las partes, de ver como
5 mediamos y arreglamos esto, creo que buscamos eso un arreglo, pero si nos vamos
6 a pleitos que no creo necesario llegar a eso, ya quemamos la etapa de ustedes y le
7 decía al señor alcalde si usted pide y tiene todo el conocimiento yo buscare de alguna
8 forma si tengo voluntad, sé que, de parte de él tiene una presión económica y lo
9 entiendo, entonces el busca como no tener ese sentido de voluntad, y si usted me
10 pregunta sobre algunas soluciones, de todo lo poco que conocemos de los trabajos
11 que se han hecho aquí en Los Chiles que ha sido algo grandioso, que es producto del
12 esfuerzo de los alcaldes que han habido y de Jacobo, pienso que yo tengo poco
13 conocimiento para aportarles ideas, pero se trata que tengamos voluntad de arreglar
14 las cosas, la parte de ese lote que esta partido en dos, o porque no revisar la toda la
15 cañería, pero de parte de nosotros si ha habido voluntad, hemos venido a poner la
16 cara y hemos ido agotando los pasos día a día, no queremos seguir en esto, ya cuando
17 Jacobo no este o alguno de ustedes no este, entonces busquemos un punto de arreglo.

18 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expresa, los problemas vienen desde atrás, desde
19 que inicio la municipalidad tenían que tener visión al futuro, no en el presente, esto
20 hay que verlo de una manera minuciosa, yo desconozco este problema, porque lo que
21 tengo son tres años de estar aquí y no conozco muy bien el cantón central de Los
22 Chiles como sus pobladores, y saben que ese canal del que hablan existía y se le
23 debía dar prioridad en ese entonces, lo que debemos hacer para una solución es que
24 ambas partes quedemos satisfechos, considero que la inversión que hay que hacer en
25 ese lugar es muy grande, y talvez es por eso que el señor alcalde lo piensa por ser
26 una municipalidad de escasos recursos, yo no soy ingeniero, soy un agricultor, pero
27 lo que ha sucedido en mi finca y en otras propiedades el canal abierto es el más
28 recomendado, siempre y cuando sean aguas pluviales, como les digo no soy
29 ingeniero, pero eso si lo he visto en otras comunidades, pero si la población le está
30 dejando caer las aguas negras ahí si hay problemas serios, si deberíamos buscarle



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0021

Acta de sesión ordinaria N°235 celebrada el martes 19 de septiembre del año 2023

1 una solución a este caso, porque seguir peleando podríamos llevarnos mucho tiempo
2 desgastándonos y no vamos a solucionar nada. -----

3 Jorge Arturo Avellán Armas: expresa, queda invitado, para que lo vaya a ver ahí va
4 notar el canal, esta frente a la familia Rocha, talvez se le ocurre alguna solución, un
5 semi tapado, no sé se me ocurre, pienso que si hay voluntad se puede y es nuestro
6 deseo, ya no queremos seguir más con esto. Gracias por la atención ahí queda mi
7 número nosotros vivimos en San José, no vivimos aquí en el cantón, pero en
8 cualquier momento ustedes nos llaman y nosotros acudimos con mucho gusto. -----

9 Yenner Cáceres Soto, Presidente: expresa, muchas gracias por la visita, también les
10 comparto una cosa, yo tengo dos propiedades y desgraciadamente también por esas
11 propiedades pasa el agua fluvial, y no puedo cerrarlo porque si no habría problemas
12 para la comunidad. Vamos a ver el expediente y estudiarlo, yo conocí a su padre don
13 Alfonso Avellan, vamos a buscar que es lo que compete, como dice el señor alcalde
14 no vamos a agarrar recursos de la municipalidad e invertirlos así porque nosotros
15 tengamos voluntad, voluntad tenemos, pero las leyes no nos facultan a hacer ciertas
16 cosas, es cierto tenemos potestad de aprobar ciertas cosas, pero tenemos que ser
17 conscientes de la escases de recursos, son limitados y tenemos que velar por todo el
18 cantón de Los Chiles, lo vamos a estudiar, buscar los profesionales que dictaminen
19 y ustedes su parte legal que deben hacer, pero mientras tanto vamos a sentarnos con
20 el señor alcalde y la parte de ingeniería que es lo más recomendable, estaremos en
21 comunicación con ustedes y que tengan buen día. -----

22 A)-. Se procede a recibir a los señores, Gina Vargas Araya, Greivin Delgado
23 Solorzano de la Cámara de Piñeros Unidos y Alejandro Herrera Sánchez, de la
24 Empresa Productos Agropecuarios VISA, para la donación de semillas para el vivero
25 forestal y al Ing. Harold Vargas Rojas, Encargado del Departamento de Gestión
26 Ambiental, Municipalidad Los Chiles. -----

27 Gina Vargas Araya: expone, buenas tardes señor alcalde, señores regidores y todos
28 los presentes, gracias por la oportunidad que nos dan de poder apoyar a la
29 municipalidad de Los Chiles, en especial a Harold que se encarga de un
30 departamento importante para la Municipalidad, hoy vengo acá con dos compañeros



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0022

Acta de sesión ordinaria N°235 celebrada el martes 19 de septiembre del año 2023

1 para hacerles la entrega formal, Alejandro que representa a Productos Agropecuarios
2 VISA y don Greivin Delgado quien es el nuevo Director Ejecutivo de la Cámara de
3 Piñeros Unidos es quien lleva el timón de la empresa y yo estoy en el Área
4 Administrativa, quiero comentarles que la empresa está apoyando la gestión de don
5 Harold, a través del departamento en una solicitud que nos realizó, hoy quisimos
6 hacerla efectiva y sabemos que va a usar estas semillas de una mejor manera, decirle
7 que nos tome en cuenta en el momento que vayan a realizar alguna campaña, para
8 nosotros poder seguir bajo un proyecto que la empresa también tiene que es el tema
9 de agro paisaje, es un tema que está dentro de los ejes de trabajo y entre algunos
10 pilares que don Greivin le va comentar brevemente. -----

11 Greivin Delgado Solorzano: expresa, buenas tardes a todos, muchas gracias por
12 recibimos, este es un compromiso que teníamos con ustedes y con la comunidad, la
13 Cámara de Piñeros Unidos está tomando algunos proyectos basados en cinco grandes
14 pilares, uno es el tema agronómico, mejoras prácticas en la parte técnica, muchos de
15 nuestros afiliados están trabajando en diversificar su sistema de producción en el
16 sentido de usar insumos basados más en microorganismos, un porcentaje importante
17 en la reducción de las cargas químicas, eso es algo que se está llevando a cabo en
18 cada una de las fincas; luego tenemos el área social que es muy importante en la
19 estabilidad en lograr políticas más sanas en el manejo del recurso humano, de la
20 capacitación, del manejo en general de la parte social, eso no quita esa expansión
21 hacia el área comunal; luego el tema ambiental que dentro de todas nuestras fincas
22 más del 40% en cada finca es área de reserva, áreas que se protegen y como decía
23 Gina áreas paisajísticas, que tenemos que sacarle mucho provecho y que vamos a
24 seguir fortaleciendo, estos proyectos vienen a reforzar estos pilares que tenemos
25 como meta; luego el área tecnológica a la piña le ha tocado enfrentar en los últimos
26 años ser uno de los cultivos más reciente en el país con 25 años de exportar, no como
27 el café con 200, bananos más de 100, caña igual más de 100 años, entre otros; por
28 eso hemos tenido que ir desarrollando muy rápidamente procesos de avance ,en todo
29 lo que tiene que ver con nuevas técnicas de producción, a las exigencias del mercado
30 y luego también el ámbito comercial, que ya es un algo más de expansión hacia el



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0023

Acta de sesión ordinaria N°235 celebrada el martes 19 de septiembre del año 2023

1 área meramente de transporte, de barcos, navieras y todo ese tipo de cosas que
2 también se involucran en este ámbito. Entonces con estos pilares queremos darle
3 sustento a una actividad que hay que llevar al sostenimiento, no solo de la actividad
4 como tal, si no, a un sostenimiento equilibrado tanto en lo técnico, en lo productivo,
5 en lo social o en lo ambiental, entonces nos ponemos a la orden de los asociados que
6 están acá en el cantón, como el grupo VISA, que van a estar también anuentes y que
7 sé que también de forma individual, no como cámara, han participado en algunas de
8 las acciones y actividades, siéntanse abiertos a poder comunicarnos y que nosotros
9 también estamos en toda la disposición de trabajar en conjunto en proyectos que
10 podamos sacar adelante entre todas las partes, agradecerles este espacio y con esto
11 hacerles entrega formal de un requerimiento que se hizo en su momento, y que ojala
12 todas las semillas germinen al 100%, y si nos pueden invitar cuando vayan a plantar
13 eso, podríamos venir y participar, yo soy ingeniero agrónomo y creo que a nosotros
14 nos forman para producir, pero obviamente tenemos hijos, queremos tener nietos
15 también, que vayan a estar en un mundo más sano y más equilibrado, por esto nos
16 va interesar producir de la mejor manera, muchas gracias. -----

17 Alejandro Herrera Sánchez: expresa, buenas tardes, como miembro de la cámara
18 también es un honor estar aquí, poder contribuir y devolverle un poco a la
19 comunidad, al cantón, como dijo don Greivin, en grupo VISA tenemos una fundación
20 que busca colaborar en la parte social, para retribuirle al cantón todo lo que nos ha
21 dado, y se han hecho varias labores, se van a seguir haciendo y cuando gusten nos
22 pueden tocar el hombro y con mucho gusto y disponibilidad vamos a ayudarles en
23 las labores que nos requieran. -----

24 Harold Vargas Rojas, Gestor Ambiental: expone, buenas tardes a todos, yo fui quien
25 les hice la solicitud a nombre de la Municipalidad Los Chiles, porque tenemos un
26 proyecto que ya funge desde más o menos tres años que se realizó precisamente igual
27 con una articulación interinstitucional, con una fundación que se llama Fundación
28 Banco Ambiental, que nos dios capital semilla para lo que es hoy el vivero
29 comunitario, con una alianza que tenemos con la ASADA de El Parque, que está
30 muy cerca de la ruta 35 que es un vivero que surge con ayuda institucional, la mano



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0024

Acta de sesión ordinaria N°235 celebrada el martes 19 de septiembre del año 2023

1 de obra es con colaboración del IMAS con una ayuda que tenemos de personas con
2 vulnerabilidad económica, más que todo es con integración de género con mujeres
3 que necesitan de esa contribución económica, la idea es seguir trabajando así
4 estratégicamente, el vivero tiene un finalidad comunitaria y también para su punto
5 de equilibrio con ventas de árboles, como evidentemente es un servicio nuevo y muy
6 a honorem, porque aún no hemos tenido ventas efectivas, más que todo han sido
7 donaciones de árboles a escuelas, colegios, que se han acercado y a los proyectos
8 que tenemos a nivel cantonal de la recuperación de la trama verde, entonces
9 básicamente el vivero responde a eso, estamos trabajando en estrategias a nivel de
10 municipalidad para recuperar esos paisajes productivos, en temas de conectividad
11 estructural y evidentemente ustedes como cámara, sus asociados, que este nazca en
12 el cantón van a hacer alianzas estratégicas para hacer esa recuperación de trama
13 verde, la idea es que el vivero persista en el tiempo con la finalidad de tener ese
14 material genético en el cantón y que no dependamos de otros viveros a nivel regional,
15 para poder reforestar y hay una proyección de trabajos que queremos hacer que en
16 su momento van a ir acercándonos a todos ustedes y no solamente al sector
17 productivo, sino también al sector comunitario, al sector educación, pero esas
18 semillas que ustedes nos traen hoy de calidad, va a proyectarnos para los años que
19 vienen en tener ese recurso forestal para los proyectos que tenemos en mente, y los
20 que se están ejecutando, agradecerles de parte de la municipalidad, no solamente en
21 este sino como en otras ocasiones que les tocamos el pie y nos ayudan en campañas
22 de reforestación, recolección de residuos sólidos, entre otros, siempre están muy
23 anuentes al apoyo en la parte en especie, con personal y en la parte económica, para
24 podernos ayudar en campañas, aprovecho el espacio para extenderles el
25 agradecimiento y la anuencia, para que nos sigan colaborando en este tipo de
26 actividades que son muy importantes para el cantón y para esa responsabilidad
27 transgeneracional, que tenemos que tener como seres humanos, gracias y muy
28 amables. -----

29 Greivin Delgado Solorzano: dice, por supuesto, cuenten con nosotros y esto
30 obviamente tiene una secuencia, hay que sacar el máximo provecho, podemos ser



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0025

Acta de sesión ordinaria N°235 celebrada el martes 19 de septiembre del año 2023

1 parte de ese encadenamiento, y quiero aprovechar para decirles, porque aquí a Los
2 Chiles no vengo desde casi los años ochenta, y ahora que vengo y veo ese parque los
3 quiero felicitar, porque es una belleza y eso es parte de el paisajismo y las zonas de
4 buen sentir que necesita la comunidad para sentirse en un lugar sano y seguro,
5 muchas felicidades por eso. -----

6 Yenner Cáceres Soto, Presidente: expresa, gracias de parte de la municipalidad y de
7 este concejo, que sigamos de la mano y que el compromiso social que ustedes tienen
8 con nuestro cantón vaya de la mano con la municipalidad. Gracias por su donación.

9 Danilo Guillén Miranda, Regidor: consulta, buenas tardes a todos, que tipo de
10 especies de semillas o arboles son las que nos van a donar, es solo una curiosidad. -

11 Greivin Delgado Solorzano: responde, eso es una especialidad de Harold, que fue
12 quien hizo la solicitud. -----

13 Harold Vargas Rojas, Gestor Ambiental: responde, son especies de ámbito forestal,
14 básicamente que se puedan adaptar a las zonas de vida de nuestro cantón,
15 evidentemente la lista es muy limitada porque son material genético que tiene el
16 CAT, son especies como: Roble Sabana, Cedro, Caoba, entre otros; son como ocho
17 especies, pero se hizo con ese análisis biológico de cada una de la tecnología de la
18 especie. -----

19 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: expresa, buenas tardes a todos, agradecerles de mi
20 parte como alcalde, el compromiso que han adquirido aquí en el cantón de Los
21 Chiles, en algunos momentos he sido crítico y un poco grosero para hablar, les pido
22 disculpas por eso, pero he visto también la mano de ustedes en muchos proyectos
23 que han desarrollado aquí en la zona, tengo muy buenas relaciones con los
24 empresarios de la zona, a veces discutimos por diferencias y es normal, pero gracias
25 por toda la colaboración que nos dan en caminos, en la parte social y ahora con este
26 tema, porque si nos interesa mucho la parte de conservar los ríos y estamos a la orden
27 para seguir trabajando con ustedes. -----

28 Greivin Delgado Solorzano: expresa, cuente con nosotros, todo es parte del proceso
29 normal de relacionamiento entre las diferentes áreas que componen una comunidad,
30 pero lo importante es tener siempre una buena disposición y en ese sentido cuente

Acta de sesión ordinaria N°235 celebrada el martes 19 de septiembre del año 2023

1 con nosotros. -----

2 Se hace entrega a la municipalidad de Los Chiles la donación de semillas para el
3 vivero forestal. -----





**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0027

Acta de sesión ordinaria N°235 celebrada el martes 19 de septiembre del año 2023

1 **ARTICULO 6:** Mociones de Regidores y Alcalde. -----

2 No se presentaron mociones. -----

3 **ARTICULO 7:** Asuntos Varios y de Trámites Urgentes. -----

4 **A)- Marlene Duarte García, Regidora:** explica, para decirle a don Jacobo que ya
5 hicieron el trabajo en la Escuela de Caño Negro, ya está solo de demoler. -----

6 **Jacobo Guillén Miranda, Alcalde:** responde, tengo entendido que ayer entraba un
7 Back Hoe, a un camino que estamos atendiendo, le dije a Geovani que tiene que ir a
8 derribar eso, en la tarde voy a revisar eso. -----

9 **B)- Danilo Guillén Miranda, Regidor:** expone, una observación a la administración,
10 el asunto de tomar la costumbre de que cuando hay exceso de basura en el casco
11 central, se recoge y la apilan en un lote que esta al costado norte de los Bomberos,
12 donde tienen material, laste y alcantarillas, prácticamente se hace un pequeño
13 botadero de basura al aire libre, sin considerar que es un zona urbana y eso genera
14 problemas de contaminación, aunque sea por pocos días, entonces para hacer un
15 llamado de atención para que esa basura se coloque en otro lugar, porque ese no es
16 el adecuado, entiendo que por capacidad del camión no se lleva en un solo viaje, pero
17 considerando aún más que a la par de ese lote está el CECUDI donde están los niños
18 que son muy vulnerables a enfermedades, se me ocurre otro lugar como por el
19 polideportivo que no hay viviendas y así evitamos afectar a ese barrio, para ver si el
20 señor alcalde nos ayuda con eso. -----

21 **Jacobo Guillén Miranda, Alcalde:** responde, voy a hablar con Harol para que adecuen
22 un sector por el polideportivo. -----

23 **C)- Marcos Sánchez Fonseca, Regidor:** consulta, sobre la parada de buses de aquí
24 de Los Chiles, he escuchado hablar que da asco y están cansados de ver tanta falta
25 de higiene, más que todo con los migrantes, tenemos un compromiso de ver cómo
26 les ayudamos, pero creo que esta población migrante, como escuche una vez, cuando
27 se abra el parque municipal se van a trasladar para ese lugar, creo que ACNUR tiene
28 salones comunales disponibles y usted señor alcalde debería ir tocando puertas para
29 que esta población no se quede en la parada de buses, si hay espacio en salones
30 comunales puede ser una solución para nosotros, porque da vergüenza, la gente se



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0028

Acta de sesión ordinaria N°235 celebrada el martes 19 de septiembre del año 2023

1 queja de esperar lo buses ahí, prefieren esperar en la calle, nosotros debemos buscar
2 una solución, porque los ciudadanos están cansados de esto. -----

3 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: responde, usted tiene razón esto se ha complicado
4 durante los últimos meses, por la cantidad de migrantes que llegan a la terminal,
5 sobre todo en la noche, por cuestiones humanitarias nos vemos obligados a tratar de
6 atender a esas personas que vienen huyendo de los problemas en sus países, y que su
7 estadía acá en el país sea lo más humana posible, sin embargo, la terminal se ha
8 convertido en problema, porque a pesar de que los servicios sanitarios se mantienen
9 abiertos en la noche, muchos de ellos hacen sus necesidades al aire libre o a la par de
10 locales comerciales, inclusive la semana pasada ordene que se cerraran los baños en
11 la noche porque el tanque séptico colapso en menos de 22 días, por eso se amplió el
12 drenaje y se revisó porque se llenaba tan rápido y me dicen que ingresan 700 personas
13 en la noche, entonces ningún tanque va a aguantar esa capacidad, llegamos a un acuerdo
14 con UNICEF de que nos van a financiar la limpieza del tanque séptico dos veces al
15 mes, y los servicios se los van a dar en convenio a la Unión Cantonal para que los
16 mantengan abiertos toda la noche y les den mantenimiento, vamos a probar si las
17 personas entienden que para eso son los servicios sanitarios y van a estar abiertos para
18 hacer sus necesidades, sino de lo contrario el plan que hicimos con Ministerio de
19 Salud, Migración y ONG, no va funcionar y se va tener que enmallar toda la terminal
20 y cerrar a las seis de la tarde, se están haciendo esos cálculos para poner mallas y
21 dejar portones que se abran a las cinco de la mañana y se cierren a las seis de la tarde,
22 es un plan B por si no se soluciona el problema. Del tema de golondrinas, ya tenemos
23 el material para poner cielo raso en la terminal de buses, coordinando con bomberos
24 para que nos ayuden a lavar, e ir buscando los recursos para pagar mano de obra para
25 la colocación del cielo raso y acabar con la plaga de golondrinas. -----

26 Marlene Duarte García, Regidora: consulta, usted no sabe si ACNUR, están haciendo
27 en Caño Negro dos asentamientos, uno en Las Marías, donde hay Mesquitos, están
28 llegando mucha gente desconocida a estos lugares y no sabemos quiénes son. -----

29 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: responde, hay una denuncia de esas personas que
30 se ubicaron en Las Marías, decían que era un terreno que compro una organización



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de sesión ordinaria N°235 celebrada el martes 19 de septiembre del año 2023
1 internacional, desconozco quien fue, doña Rita me dijo que era cierto, pero no sé
2 hasta qué punto nosotros como gobierno local podamos controlar eso, porque una
3 organización compra un terreno y se ubica ahí no se si en tiendas de campaña, tengo
4 entendido que Migración y el Ministerio de Salud tienen conocimiento, Fuerza
5 Pública también, pero yo no tengo un informe de eso, le voy a consultar a Rita. ---
6 Marlene Duarte García, Regidora: expresa, pienso que se debe detener en llevar tanta
7 gente a un solo distrito, no explican porque los traen. -----
8 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: detalla, tengo entendido que son refugiados. ----
9 Jenny Torres Barrera, Sindica: expone, en este tema de salud, también debemos hacer
10 una gira porque el ACNUR lo está pidiendo, para que se vaya a identificar esa
11 población, para darles las ayudas que da ACNUR, pero habitantes de Caño Negro
12 dicen que es gente que vive ahí mismo. -----
13 Marlene Duarte García, Regidora: expresa, yo deseo que las autoridades identifiquen
14 el tipo de personas que viven ahí, porque no todos son refugiados. -----
15 ARTICULO 8: Informes de Comisión. -----
16 No se presentan Informes de Comisión. -----
17 PARRAFO DE CIERRE: Al ser las trece horas con quince minutos, se da por
18 finalizada la sesión. -----

19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Handwritten signature of Yenner Cáceres Soto



Yenner Cáceres Soto
Presidente



Handwritten signature of Yamileth Palacios Taleno

Yamileth Palacios Taleno
Secretaria del Concejo